



Armada de Chile
Primera Zona Naval
Gobernación Marítima de Valparaíso
Capitanía de Puerto de Quintero

COMUNICADO DE PRENSA

POSTULACIÓN A OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE ESCASA IMPORTANCIA CONCESIÓN TEMPORAL DE PLAYAS PERIODO ESTIVAL 2017 – 2018

La Autoridad Marítima de Quintero informa que, desde el 01 de agosto hasta el 15 de septiembre del presente año, se encontrará abierto el proceso para POSTULAR al otorgamiento de Permisos de Escasa Importancia Período Estival 2017 – 2018, con el objeto de habilitar las playas como Balnearios o Solaneras.

La Capitanía de Puerto de Quintero, invita a los interesados a presentar variados proyectos y/o diferentes actividades enmarcadas en el “Periodo Estival 2017 – 2018”, que se pretendan desarrollar en el borde costero de las comunas de Quintero, Puchuncaví, Papudo y La Ligua.

Para poder postular, debe solicitar de forma gratuita una copia de las bases directamente en la Capitanía de Puerto de Quintero, ubicada en calle Avenida 21 de Mayo con Manuel Bulnes, comuna de Quintero, desde el 01 al 30 de agosto del 2017, en horarios de oficina de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00, de lunes a viernes. En estas bases encontrará el detalle acerca de la postulación, evaluación y selección que se aplicará a las personas naturales y jurídicas que participen de este proceso.

Por lo anterior, esta Autoridad Marítima local invita a los interesados a participar de esta actividad abierta a toda la comunidad.

Quintero,

27 JUL 2017



DINSON BAACK VÁSQUEZ
CAPITÁN DE FRAGATA LT
CAPITÁN DE PUERTO DE QUINTERO